



República de Colombia
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA
NIT.800.211.751-0

RESOLUCIÓN No.018-2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PARA LA VIGENCIA 2023 DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA"

El Director-Comandante del Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el acuerdo 015 de 1998 y,

CONSIDERANDO

"Que el 12 de julio de 2011, el Presidente de la República sancionó la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".

Que en virtud de lo previsto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, "cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano".

Que igualmente el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, establece que "en toda entidad pública, deberá existir por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad".

Que el literal f del Artículo 2 de la Ley 87 de 1.993 establece como uno de los objetivos del sistema de Control Interno definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos.

Que el Artículo 4 del Decreto 1537 de 2001 define la Administración de Riesgo como parte integral del fortalecimiento de los sistemas de Control Interno en las entidades públicas, para lo cual se establecerán y aplicarán políticas de Administración de Riesgo.

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfonos: 6047842327 - 3106152519

e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co - cuerpodebomberosmonteria@gmail.com



República de Colombia
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA
NIT.800.211.751-0

Que según el Manual Técnico del MECI, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, establece como producto mínimo la definición por parte de la Alta Dirección de políticas para el manejo de los riesgos.

Que el mejoramiento continuo de la Administración Pública se basa, entre otros aspectos, en el fortalecimiento de herramientas de gestión y en la coordinación interinstitucional que facilita la implementación de las políticas públicas, mediante la ejecución de planes, programas y proyectos.

Que se hace necesario adoptar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con enfoque de participación ciudadana y la política de corrupción para la Vigencia 2022.

Que se ha presentado para la consideración y aprobación **EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PARA LA VIGENCIA 2023**, a los líderes de los procesos correspondiente y a los grupos de interés a través del sitio oficial de la entidad <https://bomberosmonteria.gov.co/informacion.php>

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Adoptar el PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO para el año 2023, con cada uno de sus componentes, contenido en el documento anexo a la presente resolución, el cual forma parte integral del presente Acto Administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. Mapa de Riesgos. Es la herramienta conceptual y metodológica para la valoración de los riesgos en el Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería.

ARTÍCULO TERCERO. Monitoreo del Mapa de Riesgos. De acuerdo a las políticas de Administración de Riesgos establecidas por la Entidad, se debe monitorear el Mapa de Riesgos con el fin de actualizarlo permanentemente, con base en los objetivos, riesgos y controles existentes.

ARTÍCULO CUARTO. El presente plan será de carácter obligatorio y deberá utilizarse de manera permanente en todos los ámbitos institucionales para mantener estándares de calidad y transparencia.



República de Colombia
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA
NIT.800.211.751-0

ARTÍCULO QUINTO. Divulgación. El Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano, la Política de administración de riesgo y el Mapa de riesgo se divulgarán a través de los medios de comunicación establecidos en la Entidad, como son publicación página web y correos electrónicos.

ARTÍCULO SEXTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Montería, a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2023.


PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


JORGE ELIÉCER ARBELÁEZ MORALES
Director-Comandante y Representante Legal

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfonos: 6047842327 - 3106152519

e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co - cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 1 DE 27

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

VIGENCIA 2023

Elaboró: LRDD	Revisó: DLRP	Aprobó: JEAM
Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519

e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com


	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 2 DE 27

TABLA DE CONTENIDO


1. INTRODUCCION.....	3
2. NORMATIVA VIGENTE	5
3. LOGROS PAAC 2022.....	7
4. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.	14
4.1. OBJETO GENERAL	15
4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	15
4.3. ALCANCE.....	15
5. TÉRMINOS Y DEFINICIONES.....	15
6. DESARROLLO DE LOS COMPONENTES DEL PAAC.....	19
6.1. GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN PARA EL AÑO 2023	20
6.2. RACIONALIZACION DE TRÁMITES PARA EL AÑO 2023	21
6.3. RENDICION DE CUENTAS PARA EL AÑO 2023	22
6.4. MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO PARA EL AÑO 2023 23	
6.5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA EL AÑO 2023.	26
6.6. INICIATIVAS ADICIONALES: INTEGRIDAD PUBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES PARA EL AÑO 2023.	27

Elaboró: LRDD	Revisó: DLRP	Aprobó: JEAM
Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519

e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 3 DE 27

1. INTRODUCCIÓN

Cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 en su artículo 73 para ello continúa elaborando el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2023 como instrumento de medición estratégica orientado a prevenir hechos o actos de corrupción, alineado a la tercera dimensión “Gestión con Valores para el Resultado” del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, que permite generar estrategias y actividades en cada uno de los componentes bajo la descripción de cada componente así:

Gestión del Riesgo de Corrupción.
Racionalización de trámites.
Rendición de cuentas.
Mejora del servicio al Ciudadano.
Mecanismos para la transparencia y el acceso a la información.
Iniciativas adicionales.

De otra parte, el Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería dará cumplimiento a la Ley 2195 de 2022 en su artículo 31 programa de transparencia y ética en el sector público, que señala:

“ARTÍCULO 31. PROGRAMAS DE TRANSPARENCIA Y ETICA EN EL SECTOR PUBLICO. Modifíquese el Artículo [73](#) de la Ley [1474](#) de 2011, el cual quedara así:

Artículo 73. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar Programas de Transparencia y Ética Publica con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad. Este programa contemplara, entre otras cosas:


a. Medidas de debida diligencia en las entidades del sector público.

Elaboró: LRDD Fecha: 31/01/2023	Revisó: DLRP Fecha: 31/01/2023	Aprobó: JEAM Fecha: 31/01/2023
--	---	---

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519

e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 4 DE 27

b. Prevención, gestión y administración de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas y riesgos de corrupción, incluidos los reportes de operaciones sospechosas a la UIAF, consultas en las listas restrictivas y otras medidas específicas que defina el Gobierno Nacional dentro del año siguiente a la expedición de esta norma;

c. Redes interinstitucionales para el fortalecimiento de prevención de actos de corrupción, transparencia y legalidad;

d. Canales de denuncia conforme lo establecido en el Artículo [76](#) de la Ley [1474](#) de 2011;

e. Estrategias de transparencia, Estado abierto, acceso a la información pública y cultura de legalidad;

f. Todas aquellas iniciativas adicionales que la Entidad considere necesario incluir para prevenir y combatir la corrupción.

PARAGRAFO 1. En aquellas entidades en las que se tenga_ implementado un Sistema Integral de Administración de Riesgos, este deberá articularse con el Programa de Transparencia y Ética Pública.

PARAGRAFO 2. Las entidades del orden territorial contarán con el término máximo de dos (2) años y las entidades del orden nacional con un (1) año para adoptar Programa de Transparencia y Ética Pública.


PARAGRAFO 3. La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República será la encargada de señalar las características, estándares, elementos, requisitos, procedimientos y controles mínimos que deben cumplir el Programa de Transparencia y Ética Pública de que trata este Artículo, el cual tendrá un enfoque de riesgos. El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) o modelos sucesores deberá armonizarse con el Programa de Transparencia y Ética Pública.

Elaboró: LRDD	Revisó: DLRP	Aprobó: JEAM
Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519

e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 5 DE 27

PARÁGRAFO 4. El Departamento Administrativo de la Función Pública tendrá a cargo las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano estarán a cargo de dicha entidad y el Departamento Nacional de Planeación

PARÁGRAFO 5. La Agencia de Renovación del Territorio acompañará el proceso de adopción del Programa de Transparencia y Ética Pública de los municipios descritos en el Decreto Ley 893 de 2017 o la norma que lo modifique, adicione o sustituya, para lo cual, contará con el apoyo de la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la Republica.

El Programa de Transparencia y Ética Pública para los municipios PDET deberá prever el monitoreo específico respecto de los programas, proyectos y recursos derivados de los Planes de Acción para la Transformación Regional - PATR o en su momento la Hoja de Ruta Única que los incorpore.

La Agencia de Renovación del Territorio será la encargada de realizar la articulación entre los municipios del Decreto Ley 893 de 2017 y la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la Republica.”

2. NORMATIVA VIGENTE


- Ley 962 de 2005 - Ley Anti trámites: Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.
- Ley 1474 de julio 12 de 2011 – Estatuto Anticorrupción: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Artículo 73; Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- Ley 1753 de 2015, que en su artículo 133 integra en un solo Sistema de Gestión, los Sistemas de Gestión de la Calidad de qué trata la Ley 872 de 2003 y de Desarrollo Administrativo de que trata la Ley 489 de 1998.
- Ley 1755 de 2015 - “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.

Elaboró: LRDD	Revisó: DLRP	Aprobó: JEAM
Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519

e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 6 DE 27


- Ley 1757 de 2015. " Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática"
- Ley 1955 de 2019:" Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" que en su artículo 147 señala que: Las entidades territoriales podrán definir estrategias de ciudades y territorios inteligentes, para lo cual deberán incorporar los lineamientos técnicos en el componente de transformación digital que elabore el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones."
- Ley 2013 de 2019:" Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés".
- Ley 2016 de 2020: "Por la cual se adopta el código de integridad del Servicio Público Colombiano y se dictan otras disposiciones".
- Ley 2052 de 2020. "Por medio de la cual se establecen disposiciones transversales a la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y/o administrativas, en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones"
- Ley 2195 de 2022 programa de transparencia y ética pública. "Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones."
- Decreto Ley 2150 de 1995. "Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública."
- Decreto Ley 1567 de 1998. "Por el cual se crea el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado."
- Decreto Ley 019 de enero 1 de 2012: Decreto Anti trámites. Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Decreto 2641 de diciembre 17 de 2012: Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011. El artículo 1 menciona "Señálese como metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, la establecida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano contenida en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"

Elaboró: LRDD	Revisó: DLRP	Aprobó: JEAM
Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519

e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 7 DE 27

- Ley 1712 de 2014: Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1081 de 2015: Decreto reglamentario único del Sector Presidencia de la República. Título 4. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Artículo 2.1.4.1. Estrategias de lucha contra la corrupción y de Atención al ciudadano. Señala metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción.
- Decreto 124 de enero de 26 de 2016: Por el cual se sustituye el título 4 de la parte 1 del libro 2 del decreto 1081 de 2015 relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Decreto Nacional 1499 de 2017: "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015".
- Decreto 612 de 2018. "Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado."
- Decreto – Ley 2106 de 2019. "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública."
- Decreto 230 de 2021. "Por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas"

3. LOGROS PAAC 2022


El Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería dio cumplimiento al PAAC en el 2022, así:

Elaboró: LRDD Fecha: 31/01/2023	Revisó: DLRP Fecha: 31/01/2023	Aprobó: JEAM Fecha: 31/01/2023
--	---	---

Quando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519


e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 8 DE 27

Componente	Subcomponente	Actividad	Meta/Producto	Responsable	Fecha Programada		SEGUIMIENTO			
					Fecha Inicio (mm/dd/aa)	Fecha Final (mm/dd/aa)	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA	% DE AVANCE	OBSERVACION
Gestión del riesgo de corrupción	Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Desarrollar y socializar con los funcionarios del CBOM las políticas de administración del riesgo de corrupción para el año 2022	Guía y política de administración del riesgo de corrupción desarrolladas y socializadas	Oficina Asesora de Control Interno	1/01/22	15/12/22	publicaciones en la cartelera y pagina web	pagina web, cartelera	100%	
	Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Actualizar el mapa de riesgos de corrupción institucional de y los controles asociados a los mismos, de acuerdo con la metodología establecida por la secretaría de transparencia de la Vicepresidencia de la República	Mapa de Riesgos de corrupción actualizado	Área encargada de la planeación en la entidad	1/01/22	15/12/22	publicaciones en la cartelera y pagina web	pagina web, cartelera	100%	
	Consulta y divulgación	Divulgar seguimiento al mapa de riesgos de corrupción	Realizar dos (2) informes de seguimiento al mapa de riesgos de corrupción y publicarlos en página WEB	Área encargada de la planeación en la entidad	1/01/22	15/12/22	2 informe realizado	documento en Word	100%	
		Publicar en la página web y en la ruta de la calidad el Mapa de Riesgos de Corrupción de la vigencia	Mapa de Riesgos de corrupción publicado	Área encargada de la planeación en la entidad	1/01/22	15/12/22	Mapa de riesgo publicado	pagina web, cartelera	100%	

Elaboró: LRDD	Revisó: DLRP	Aprobó: JEAM
Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023

Quando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen
 Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519
 e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 9 DE 27

		Publicar en la página web el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano aprobado.	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano publicado	Área encargada de la planeación en la entidad	1/01/22	15/12/22	Mapa de riesgo publicado	página web, cartelera	100%	
		Socializar con los líderes del proceso y sus referente el PAAC aprobado.	Realizar una (1) socialización	Área encargada de la planeación en la entidad	1/01/22	15/12/22	Socialización realizada		100%	
Monitoreo y revisión	Realizar el acompañamiento y monitoreo al mapa de riesgos de corrupción, así como los controles establecidos en los procesos de la entidad	Realizar mesas de trabajo de acompañamiento para monitorear el mapa de riesgos de corrupción de los procesos	Área encargada de la planeación en la entidad	1/01/22	15/12/22	DOS MESAS DE TRABAJO REALIZADA	ACTAS	100%		
	Formular acciones preventivas para evitar hechos de corrupción	1 Informe sobre acciones preventivas de hechos de corrupción	Área encargada del Control disciplinario interno	1/01/22	15/12/22	1 INFORME	documento en word	100%		
Seguimiento	Realizar el seguimiento y evaluación a la implementación y avances del PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción.	Evaluar el avance y cumplimiento del PAAC durante la vigencia. Publicación en la página WEB del informe.	2. Oficina de Control Interno.	1/01/22	15/12/22	DOS INFORMES REALIZADOS	documento en word	100%		
	Verificar la elaboración y publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC.	Realizar seguimiento a la publicación del PAAC. Pantallazos de publicación en la página web del PAAC.	2. Oficina de Control Interno.	1/01/22	15/12/22	PAAC PUBLICADO	página web, cartelera	100%		


1.1. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Elaboró: LRDD	Revisó: DLRP	Aprobó: JEAM
Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023

Quando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519

e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 10 DE 27

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	INDICADOR	PROCESO	RESPONSABLE O DEPENDENCIA RESPONSABLE	BENEFICIO AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	Fecha Programada		SEGUIMIENTO			
								Fecha Inicio (mm/dd/aa)	Fecha Final (mm/dd/aa)	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA	% DE AVANCE	OBSERVACION
RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	1. IDENTIFICACIÓN DE TRAMITES	Realizar los ajustes que sean formulados por la DAFP de los tramites y OPAS presentados al SUIT	Tramites registrados en el SUIT	No. de tramites registrados en el SUIT/ No. de tramites presentados en el SUIT	Optimización de los procesos o procedimientos internos.	Oficina Asesora de Control Interno	Mejoramiento de tiempos y calidad en el servicio	1/01/22	04/30/22	SE HAN REGISTRADO 8 TRAMITES	PANTALLA ZO DE LA PAGINA SUIT	100%	


1.2. RENDICIÓN DE CUENTAS

Elaboró: LRDD	Revisó: DLRP	Aprobó: JEAM
Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023

Quando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519

e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com


	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 11 DE 27

Componente	Subcomponente	Actividades	Meta/Producto	Responsable	Fecha Programada		SEGUIMIENTO CORTE A DICIEMBRE	% CUMPLIMIENTO
					Fecha Inicio (mm/dd/aa)	Fecha Final (mm/dd/aa)		
RENDICION DE CUENTAS	Subcomponente 1 Informar avances y resultados de la gestión con calidad y lenguaje comprensible	1. Realizar informes de rendición de cuentas trimestrales en la sección de transparencia y Menú Partici	Publicar informes de rendición de cuentas trimestrales en la sección de transparencia y Menú participa	Dirección	1/01/22	31/12/22	REALIZADO	100%
		2. Cualificar la participación ciudadana, sensibilizando a los grupos de valor y de interés en el ejercicio de participación y rendición de cuentas	1 jornada de sensibilización y socialización sobre participación ciudadana y rendición de cuentas con la ciudadanía y los grupos de interés	Dirección	1/01/22	31/12/22	REALIZADO	100%
		3. Elaborar y publicar el informe de rendición de cuentas de la entidad	1 Informe de rendición de cuentas del CBOM	Dirección	1/01/22	31/12/22	REALIZADO	100%
		4. Realizar diez (10) acciones de divulgación de resultados con la ciudadanía, grupos de valor y partes interesadas	Post en redes sociales, comunicados de prensa, sitio web y lives	Dirección	1/01/22	31/12/22	REALIZADO	100%
		5. Realizar una (1) campaña para la ciudadanía, funcionarios y los contratistas del CBOM, enfocada en el tema de anticorrupción	1 campaña a través de distintos medios	Dirección	1/01/22	31/12/22	SIN REALIZAR	0%
		6. Entregar información trimestral a los funcionarios a través de los medios internos	4 publicaciones al año	Dirección	1/01/22	31/12/22	SIN REALIZAR	0%
		7. Divulgar mensualmente información sobre la gestión del CBOM a través de la página web de la entidad en lenguaje comprensible	12 publicaciones en la página web de la entidad.	Dirección	1/01/22	31/12/22	REALIZADO	100%
		8. Mantener actualizada la sección de Rendición de Cuentas del sitio web	Reporte bimestral de monitoreo de la sección de rendición de cuentas del sitio web	Dirección	1/01/22	31/12/22	REALIZADO	100%
	Subcomponente 2 Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	1. Generar espacios para 3 diálogos con la ciudadanía	3 espacios de diálogo virtual o presencial	Dirección	1/01/22	31/12/22	SIN REALIZAR	0%
		2. Gestionar un plan de visitas del director a las estaciones para generar diálogos internos	1 plan de visitas a estaciones	Dirección	1/01/22	31/12/22	REALIZADO	0%
		3. A través de canales digitales y reuniones generar seis (6) diálogos con servidores	6 diálogos con servidores	Dirección	1/01/22	31/12/22	SIN REALIZAR	0%
	Subcomponente 3 Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora	1. Diseñar y ejecutar una trivía con los ciudadanos y grupos de valor y partes interesadas de conocimientos sobre la entidad, su misión, logros y retos	1 trivía de conocimientos sobre la entidad realizada	Dirección	1/01/22	31/12/22	SIN REALIZAR	0%
		2. Aplicar encuestas de evaluación y retroalimentación sobre informes de rendición de cuentas	Encuestas aplicadas y analizadas	Dirección	1/01/22	31/12/22	REALIZADO	100%
		3. Publicación en la página web de las respuestas a las preguntas formuladas en el marco de los ejercicios de rendición de cuentas	Respuestas efectivas a la ciudadanía sobre RiC	Dirección	1/01/22	31/12/22	REALIZADO	100%
		4. Evaluar e implementar acciones de mejora a partir de los eventos de diálogo realizados	Informe de evaluación de los diálogos realizados	Dirección	1/01/22	31/12/22	SIN REALIZAR	0%
5. Realizar una actividad de socialización sobre rendición de cuentas al interior del CBOM		1 Actividad de socialización sobre rendición de cuentas	Dirección	1/01/22	31/12/22	REALIZADO	100%	

1.3. MECANISMOS PARA MEJORAR EL SERVICIO A LOS CIUDADANOS

Elaboró: LRDD	Revisó: DLRP	Aprobó: JEAM
Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen
Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519
e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com


	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 12 DE 27

Componente	Subcomponente	Actividades	Meta/Producto	Responsable	Fecha Programada		SEGUIMIENTO A DICIEMBRE	% DE CUMPLIMIENTO
					Fecha Inicio (mm/dd/aa)	Fecha Final (mm/dd/aa)		
Mecanismos para mejorar el servicio a los ciudadanos	1. Planeación estratégica del servicio al ciudadano	1. Caracterización de grupos de valor	Informe de Caracterización de grupos de valor	Dirección	1/01/22	06/30/2022	REALIZADO	100%
		1. Realizar diagnóstico relacionado con el proceso de Servicio al Ciudadano del CBOM	(1) Diagnóstico realizado	Dirección	1/01/22	04/30/2022	REALIZADO	100%
		2. Socializar al comité de gestión y desempeño los resultados de la gestión de servicio a la ciudadanía	Tres (3) socializaciones realizadas	Dirección	1/01/22	30/12/22	SIN REALIZAR	0%
		3. Capacitación en atención incluyente	Talento humano de la entidad, capacitado en atención incluyente	Dirección	1/01/22	30/09/22	SIN REALIZAR	0%
	2. Fortalecimiento del talento humano al servicio del ciudadano	1. Capacitación en atención incluyente	Talento humano de la entidad, capacitado en atención incluyente	Dirección	1/01/22	30/09/22	SIN REALIZAR	0%
		2. Realizar capacitaciones y campañas para servidores, contratistas y terceros que permitan fortalecer las competencias en temas relacionados con atención al ciudadano, protocolos de servicio, criterios diferenciales para población vulnerable y en condición de discapacidad, comunicación asertiva y buen servicio.	Capacitaciones y campañas realizadas	Talento Humano	1/01/22	31/12/22	SIN REALIZAR	0%
		Participación de servidores públicos y terceros en el curso virtual de lenguaje claro del DNP	Servidores públicos y contratistas capacitados en el curso virtual de lenguaje claro	Talento Humano	1/01/22	31/12/22	SE HA PARTICIPADO EN UN CURSO VIRTUAL	100%
	3. Conocimiento al servicio al ciudadano	1. Diseño y desarrollo de nuevos escenarios de relacionamientos	Propuestas de nuevos escenarios de relacionamiento	Dirección	1/01/22	31/12/22	SIN REALIZAR	0%
		2. Establecer una ruta de denuncias de corrupción en la página web del CBOM	Una (1) ruta de denuncias	Dirección	1/01/22	31/12/22	REALIZADO	100%
		3. Realizar mesas de trabajo con las dependencias encargadas de dar respuesta a las PQRS con el fin de hacer seguimiento y fortalecer el proceso de servicio a la ciudadanía	Dos (2) mesas de trabajo realizadas	Dirección	1/01/22	31/12/22	REALIZADO	100%
	4. Normativo y procedimental	1. Revisión y ajustes al procedimiento para el trámite de requerimientos de la ciudadanía en el CBOM	Un (1) Procedimiento actualizado	Dirección	1/01/22	31/12/22	REALIZADO	100%
		2. Definir un mecanismo de divulgación de la carta de trato digno del CBOM	Una (1) pieza comunicativa definida	Dirección	1/01/22	31/12/22	SIN REALIZAR	0%
	5. Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana	1. Diseño e implementación del método del ciudadano incognito en el canal telefónico	Informe de resultados del método del ciudadano incognito	Dirección	1/01/22	31/12/22	SIN REALIZAR	0%
	6. Relacionamiento con el ciudadano	1. Socializar a las áreas competentes los resultados de las encuestas de satisfacción	Una (1) socialización realizada	Dirección	1/01/22	31/12/22	SIN REALIZAR	0%
2. Presentar propuesta de atención a la ciudadanía en las Estaciones de Bomberos		Tres (3) informes de la medición de satisfacción	Dirección	1/01/22	31/12/22	SIN REALIZAR	0%	
ELABORO: LKDD		REVISO: DLKP		APROBO: JEAM				
Fecha: 31/01/2023		Fecha: 31/01/2023		Fecha: 31/01/2023				

Quando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519

e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 13 DE 27

1.4. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Componente	Subcomponentes	Actividades	Meta/Producto	Responsable	Fecha Programada		SEGUIMIENTO CORTE A DICIEMBRE	% EJECUTADO
					Fecha Inicio (mm/dd/aa)	Fecha Final (mm/dd/aa)		
Transparencia y acceso a la información pública	1. Lineamientos de Transparencia Activa	1. Implementar una estrategia de identificación, clasificación y publicación de datos Abiertos	Publicación de datos abiertos en el portal de datos abiertos	Contratista encargadp de TICs	1/01/22	12/31/2022	SIN REALIZAR	0%
		2. Realizar seguimiento al cumplimiento del esquema de publicación.	Cronograma de seguimiento al cumplimiento del esquema de publicación	Contratista encargadp de TICs	1/01/22	12/31/2022	REALIZADO	100%
		3. Actualizar el inventario de activos de información para publicación en la página web	Inventario de activos de información actualizado	Contratista encargadp de TICs	1/01/22	12/31/2022	REALIZADO	100%
		4. Identificar los activos de información críticos y los riesgos asociados a cada uno para cada proceso	Identificación de activos de información y riesgos en las caracterización de los procesos de la entidad	Dirección	1/01/22	12/31/2022	REALIZADO	100%
		5. Realizar seguimiento a la publicación de los activos de información en la página web	Soporte actualización en página web de la publicación de activos de información	Dirección	1/01/22	12/31/2022	REALIZADO	100%
		6. Revisión normativa de los trámites y otros procedimientos administrativos (OPAS) identificados en el inventario de servicios	Un (1) informe sobre la revisión normativa de los trámites y OPAS de la entidad	Dirección	1/01/22	12/31/2022	REALIZADO	100%
	2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	1. Actualizar preguntas frecuentes de la página web de la Entidad	Preguntas frecuentes actualizadas	Dirección	1/01/22	12/31/2022	REALIZADO	100%
		2. Elaborar y publicar mensualmente en la pagina WEB de la Entidad los informes de PQRS relacionados con los requerimientos allegados a la Entidad a través de los canales oficiales de servicio a la ciudadanía	Doce (12) informes de PQRS elaborados y publicados	Dirección	1/01/22	12/31/2022	REALIZADO	100%
	3. Instrumentos de la Gestión de la Información	1. Hacer seguimiento (segunda línea de defensa) a la actualización de la información publicada en la página web de la Entidad requerida por la Ley 1712 del 2014, en el enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la pagina Web de acuerdo con el esquema de publicación.	Soporte registro de publicación	Contratista encargadp de TICs	1/01/22	12/31/2022	REALIZADO	100%
		2. Revisar y actualizar el Esquema de Publicación.	Esquema de publicación	Dirección	1/01/22	12/31/2022	REALIZADO	100%
	4. Criterio diferencial de accesibilidad	1. Verificar el funcionamiento de las herramientas de accesibilidad en la página web	Herramientas de accesibilidad para personas en condición de discapacidad en la página	Contratista encargadp de TICs	1/01/22	12/31/2022	REALIZADO	100%
	5. Monitoreo	1. Elaborar reporte de acceso de la información pública en el que se especifique: - Número de solicitudes recibidas. - Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra entidad. - Tiempo de respuesta a cada solicitud. - Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información pública. - Publicación en la página web de la Entidad.	Cuatro (4) Reportes de solicitudes de información pública	Dirección	1/01/22	12/31/2022	REALIZADO	100%


1.5. GESTIÓN DE INTEGRIDAD

Elaboró: LRDD	Revisó: DLRP	Aprobó: JEAM
Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519

e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 14 DE 27

Componente	Subcomandante / Etapa / Fase	Actividades	Meta/Producto	Responsable	Fecha Programada		SEGUIMIENTO CORTE DICIEMBRE	% EJECUCION	
					Fecha Inicio (mm/dd/aa)	Fecha Final (mm/dd/aa)			
Gestión de Integridad	Diagnóstico	1 Aplicar Encuesta de Percepción de Integridad del DAFP	Aplicación de Herramienta	Oficina de talento humano	1/01/22	12/31/2022	SIN REALIZAR	0%	
		2 Análisis de resultados de aplicación de encuesta	Informe de resultados	Oficina de talento humano	1/01/22	12/31/2022	SIN REALIZAR	0%	
	Implementación	1 Realización de piezas para cartelera en las Estaciones con los valores que contiene el código de integridad.	6 publicaciones en cartelera de las estaciones.	Oficina de talento humano	1/01/22	12/31/2022	REALIZADA	100%	
		2 Concurso al interior del CBOM, en Estaciones o por turnos de trabajo en donde se postulen funcionarios que representen periódicamente alguno de los valores contenidos en el código.	Un (1) concurso implementado de reconocimiento de los servidores.	Oficina de talento humano	1/01/22	12/31/2022	SIN REALIZAR	0%	
		2 Establecer un espacio en la web del CBOM para Integridad, donde se documenten las buenas prácticas de integridad que realiza la entidad y que también permita interactuar a los demás servidores para expresar sus conceptos, opiniones y sugerencias sobre lo que le gusta, disgusta o le gustaría que se desarrollara en acciones de integridad.	Espacio en la web	Oficina de talento humano	1/01/22	12/31/2022	SIN REALIZAR	0%	
		2 Construir la Política de Integridad para la Entidad.	Política de Integridad de la Entidad	Oficina de talento humano	1/01/22	12/31/2022	REALIZADA	100%	
		2 Realizar divulgación periódica de los cinco valores, al inicio de la jornada laboral.	Cinco (5) infografías durante el año	Oficina de talento humano	1/01/22	12/31/2022	REALIZADA	100%	
		2 Socialización/capacitación de procedimientos/guías conflicto de intereses	Dos (2) socializaciones/capacitaciones	Oficina de talento humano	1/01/22	12/31/2022	REALIZADA	100%	
		Seguimiento y evaluación	1 Realizar un informe de resultados de las acciones aplicadas durante la vigencia.	Un (1) informe de resultado de las acciones	Oficina de talento humano	1/01/22	12/31/2022	SIN REALIZAR	0%

El componente con menor porcentaje de ejecución es MECANISMOS PARA MEJORAR EL SERVICIO A LOS CIUDADANOS que registra solo un 40% de las actividades programadas cumplidas, seguido por el componente GESTIÓN DE INTEGRIDAD con el 44%. Lo que demanda para la entidad adelantar acciones de mejoramiento en estos dos componentes para la vigencia 2023.

Se puede concluir que de las 64 actividades planeadas en el PAAC 2022 no se realizó ningún tipo de acción en 22 de ellas lo que representa un porcentaje de ejecución a esta fecha de corte del 66%.


4. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

Elaboró: LRDD	Revisó: DLRP	Aprobó: JEAM
Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519

e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 15 DE 27

4.1. OBJETO GENERAL

Presentar las acciones y medidas encaminadas a prevenir y mitigar la ocurrencia de eventos de fraude y corrupción; mejorar la racionalización de los trámites y servicios de la Entidad; hacer una rendición de cuentas efectiva y permanente; fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones de la Entidad; y establecer estrategias para el mejoramiento de la atención que se brinda al ciudadano.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecer la gestión de riesgos de corrupción del Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería.
- Realizar la identificación de trámites y servicios que ofrece la entidad.
- Inscribir los tramites y servicios en el Sistema Único de Trámites, SUIT.
- Fortalecer el ejercicio de rendición de cuentas permanente de la entidad.
- Desarrollar acciones para mejorar la atención al ciudadano a través de diferentes canales otorgando información clara, oportuna y de calidad respondiendo a las necesidades de la ciudadanía.
- Establecer actividades para consolidar la política de transparencia y acceso de la información.
- Generar apropiación del código de integridad en los servidores y contratistas de la entidad.

4.3. ALCANCE

Las medidas, acciones y mecanismos contenidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2022, son aplicables a todos los procesos y áreas del Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería.


5. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Elaboró: LRDD Fecha: 31/01/2023	Revisó: DLRP Fecha: 31/01/2023	Aprobó: JEAM Fecha: 31/01/2023
--	---	---

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519

e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 16 DE 27


- **Administración del Riesgo:** Actividades encaminadas a la reducción de los riesgos de la entidad, a través de la identificación, valoración, evaluación y manejo de los mismos.
- **Audiencias públicas:** Cuando la administración lo considere conveniente y oportuno, podrá convocar a audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad y en especial cuando esté por medio la afectación de derechos o intereses colectivos.
- **Conflicto de Intereses:** Surge cuando un servidor público tiene un interés privado que podría influir o en efecto influye, en el desempeño imparcial y objetivo de sus funciones oficiales, porque le resulta particularmente conveniente a él, o a su familia, o a sus socios cercanos.
- **Corrupción:** Uso del poder para desviar la gestión de lo público hacia el beneficio privado.
- **Datos abiertos:** Son todos aquellos datos primarios, sin procesar, en formatos estándar, estructurados, interoperables, accesibles y reutilizables, que no requieren permisos específicos, con el objetivo de que terceros puedan crear servicios derivados de los mismos.
- **Gestión del Riesgo de Corrupción:** Es el conjunto de "Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización con respecto al riesgo" de corrupción
- **Información:** Se refiere a un conjunto organizado de datos contenido en cualquier documento que los sujetos obligados generen, obtengan, adquieran, transformen o Controlen.
- **Información pública:** Es toda información que un sujeto obligado genere, obtenga, adquiera, o controle en su calidad de tal.
- **Lenguaje Claro:** Es el conjunto de principios que permiten a instituciones públicas y privadas usar un lenguaje que garantice claridad y efectividad en

Elaboró: LRDD	Revisó: DLRP	Aprobó: JEAM
Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519

e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 17 DE 27

la comunicación de información que afecta la vida de los ciudadanos, en sus derechos o deberes, prestando especial atención a las características de la audiencia al momento de comunicar.


- **Mapa de Riesgos:** Herramienta metodológica que permite hacer un inventario de los riesgos por proceso, haciendo la descripción de cada uno de ellos, las posibles consecuencias y su forma de tratamiento.
- **Mapa de Riesgo de corrupción:** Documento con la información resultante de la gestión del riesgo de corrupción.
- **Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano:** Centra sus esfuerzos en garantizar el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios de la Administración Pública conforme a los principios de información completa, clara consistente, con altos niveles de calidad, oportunidad en el servicio y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano.
- **Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información:** Recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, según el cual toda persona puede acceder a la información pública en posesión o bajo control de los sujetos obligados de la ley, excepto la información y los documentos considerados como legalmente reservados.
- **PAAC:** Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- **Participación Ciudadana:** Es el derecho que tiene toda persona de expresarse libremente y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial. Así como el derecho de participar activamente en el proceso de toma de decisiones.
- **Racionalización de Trámites:** Facilita el acceso a los servicios que brinda la administración pública y permite a las entidades simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, acercando al ciudadano a los servicios que presta el Estado, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos.

Elaboró: LRDD	Revisó: DLRP	Aprobó: JEAM
Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519

e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 18 DE 27


- **Red social:** Sitio web en el cual se crean comunidades virtuales, en los cuales un grupo de personas mantienen vínculos según sus propios intereses.
- **Rendición de cuentas:** Expresión del control social que comprende acciones de peticiones de información, diálogos e incentivos. Busca la adopción de un proceso transversal permanente de interacción entre servidores públicos – entidades –ciudadanos y actores interesados en la gestión de los primeros y sus resultados. Así mismo, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.
- **Riesgos:** Posibilidad de ocurrencia de eventos tanto internos como externos, que pueden afectar o impedir el logro de los objetivos institucionales de una entidad pública, entorpeciendo el desarrollo normal de sus funciones.
- **Riesgo de corrupción:** Posibilidad de que por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado.
- **Proceso de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias:** Proceso administrativo implementado por el Departamento Nacional de Planeación para recibir comunicaciones de parte de los ciudadanos. A través de este proceso se pueden formular peticiones, solicitudes de documentos, consultas, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por actos de corrupción internos, relacionadas directamente con las funciones de la Entidad.
- **Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano:** Conjunto de políticas, orientaciones, normas, actividades, recursos, programas, organismos, herramientas y entidades públicas y privadas encaminadas a la generación de estrategias tendientes a incrementar la confianza en el Estado y a mejorar la relación cotidiana entre el ciudadano y la Administración Pública.
- **Trámites:** Conjunto de requisitos, pasos o acciones que se encuentran regulados por el Estado, dentro de un procedimiento administrativo misional, que deben efectuar los usuarios ante una institución de la administración pública o particular que ejerce funciones administrativas, para adquirir un

Elaboró: LRDD	Revisó: DLRP	Aprobó: JEAM
Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519

e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 19 DE 27

derecho o cumplir con una obligación prevista o autorizada por la Ley y cuyo resultado es un producto o servicio.

- **Transparencia:** Principio que subordina la gestión de las instituciones y que expone la misma a la observación directa de los grupos de interés; implica, así mismo, el deber de rendir cuentas de la gestión encomendada.
- **Veedurías ciudadanas:** Mecanismo democrático de representación que permite a los ciudadanos o a diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto de las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.


6. DESARROLLO DE LOS COMPONENTES DEL PAAC

Elaboró: LRDD	Revisó: DLRP	Aprobó: JEAM
Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519

e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 20 DE 27

6.1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN PARA EL AÑO 2023

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2023															
CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA															
COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO															
Componente	Subcomponente	Actividad	Meta/Producto	Responsable	Fecha Programada		SEGUIMIENTO				SEGUIMIENTO CORTE 30 DE ABRIL	SEGUIMIEN TO CORTE 30 DE AGOSTO	SEGUIMIEN TO CORTE 31 DE DICIEMBRE		
					Fecha Inicio (mm/dd/aa)	Fecha Final (mm/dd/aa)	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA	% DE AVANCE	OBSERV ACION	OBSERVACION OFICINA DE CONTROL INTERNO	OBSERVACION OFICINA DE CONTROL	OBSERVACION OFICINA DE CONTROL		
Gestión del riesgo de corrupción	Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Desarrollar y socializar con los funcionarios del CBOM las políticas de administración del riesgo de corrupción para el año 2023	Guía y política de administración del riesgo de corrupción desmenuzadas y socializadas	Oficina Asesora de Control Interno	1/01/23	15/12/23									
	Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Actualizar el mapa de riesgos de corrupción institucional de y los controles asociados a los mismos, de acuerdo con la metodología establecida el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP - GUIA VERSION 5	Mapa de Riesgos de corrupción actualizado	Area encargada de la planeación en la entidad	1/01/23	15/12/23									
	Consulta y divulgación	Divulgar seguimiento al mapa de riesgos de corrupción	Realizar dos (2) informes de seguimiento al mapa de riesgos de corrupción y publicarlos en página WEB	Area encargada de la planeación en la entidad	1/01/23	15/12/23									
		Publicar en la página web y en la ruta de la calidad el Mapa de Riesgos de Corrupción de la vigencia	Mapa de Riesgos de corrupción publicado	Area encargada de la planeación en la entidad	1/01/23	15/12/23									
		Publicar en la página web el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano aprobado.	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano publicado	Area encargada de la planeación en la entidad	1/01/23	15/12/23									
		Socializar con los líderes del proceso y sus referentes el PAAC aprobado.	Realizar una (1) socialización	Area encargada de la planeación en la entidad	1/01/23	15/12/23									
	Monitoreo y revisión	Realizar el acompañamiento y monitoreo al mapa de riesgos de corrupción, así como los controles establecidos en los procesos de la entidad	Realizar mesas de trabajo de acompañamiento para monitorear el mapa de riesgos de corrupción de los procesos	Area encargada de la planeación en la entidad	1/01/23	15/12/23									
		Formular acciones preventivas para evitar hechos de corrupción	1 Informe sobre acciones preventivas de hechos de corrupción	Area encargada del Control disciplinario interno	1/01/23	15/12/23									
	Seguimiento	Realizar el seguimiento y evaluación a la implementación y avances del PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción.	Evaluar el avance y cumplimiento del PAAC durante la vigencia. Publicación en la página WEB del informe.	2. Oficina de Control Interno.	1/01/23	15/12/23									
		Verificar la elaboración y publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC.	Realizar seguimiento a la publicación del PAAC. Pantallazos de publicación en la página web del PAAC.	2. Oficina de Control Interno.	1/01/23	15/12/23									

Ver anexo Matriz de riesgo de corrupción


Ver anexo Matriz Gestión del Riesgo

Elaboró: LRDD	Revisó: DLRP	Aprobó: JEAM
Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519

e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 21 DE 27


6.2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES PARA EL AÑO 2023

CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA 2023														
COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES														
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	INDICADOR	PROCESO	RESPONSABLE O DEPENDENCIA RESPONSABLE	BENEFICIO AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	Fecha Programada		SEGUIMIENTO				SEGUIMIENTO CORTE DE AÑO DE ABRIL
								Fecha Inicio (mm/dd/aa)	Fecha Final (mm/dd/aa)	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA	% DE AVANCE	OBSERVACION	
Identificación	1. IDENTIFICACIÓN DE TRÁMITES	Identificación de los Trámites y Servicios que surgen de acuerdo a los servicios que presta el Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería no registrados en el inventario de trámites	Documento elaborado	Inventario de Trámites Actualizado y registrado en SUIIT	Optimización de los procesos o procedimientos internos.	Oficina Asesora de Control Interno	Mejoramiento de tiempos y calidad en el servicio	1/01/23	12/29/2023					
Priorización de trámites	2. PRIORIZACIÓN DE TRÁMITES	Análisis de variables internas y externas que afectan los trámites y/o Otros Procedimientos Administrativos - OPAs y evaluar racionalización	Identificación de variables internas y externas que afectan trámites y/o Otros Procedimientos Administrativos - OPAs	Documento elaborado	Optimización de los procesos o procedimientos internos.	Oficina Asesora de Control Interno	Mejoramiento de tiempos y calidad en el servicio	1/01/23	12/29/2023					
Racionalización de trámites	3. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	No se llevarán a cabo actividades de racionalización de trámites	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA					
Interoperabilidad	4. INTEROPERATIVIDAD.	Identificar los mecanismos para compartir información entre entidades públicas y privadas	Informe de análisis de mecanismos (cadena de trámites y ventanilla única virtual)		Optimización de los procesos o procedimientos internos.	Oficina Asesora de Control Interno	Mejoramiento de tiempos y calidad en el servicio	1/01/23	12/29/2023					

Ver anexo Matriz Anticorrupción Componente Racionalización de Trámites

Elaboró: LRDD	Revisó: DLRP	Aprobó: JEAM
Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen
 Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519
 e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 22 DE 27

6.3. RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL AÑO 2023

CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA										
2023										
COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS										
Componente	Subcomponente	Actividades	Meta/Producto	Responsable	Fecha Programada		SEGUIMIENTO O CORTE 30 DE MARZO	SEGUIMIENTO O CORTE 30 DE JUNIO	SEGUIMIENTO O CORTE 30 DE OCTUBRE	SEGUIMIENTO O CORTE 30 DE DICIEMBRE
					Fecha Inicio (mm/dd/aa)	Fecha Final (mm/dd/aa)	OBSERVACION O OFICINA DE CONTROL INTERNO	OBSERVACION O OFICINA DE CONTROL INTERNO	OBSERVACION O OFICINA DE CONTROL INTERNO	OBSERVACION O OFICINA DE CONTROL INTERNO
RENDICION DE CUENTAS	Subcomponente 1 Informar avances y resultados de la gestión con calidad y lenguaje comprensible	1. Elaboración del diagnóstico y estrategias de rendición de cuentas	Diagnóstico y estrategia publicada	Dirección	1/01/23	31/07/23				
		2. Elaborar y publicar el informe de rendición de cuentas de la entidad	1 Informe de rendición de cuentas del CBOM	Dirección	1/01/23	31/12/22				
		3. Publicar el Plan Anual de Adquisiciones 2023 y sus modificaciones en la página web de la entidad.	Plan de Adquisiciones publicado	Dirección	1/01/23	31/01/23				
		4. Publicar en la página web de la entidad la noticia de apertura de la proceso de contratación (selección abreviada, acuerdos marcos, mínima cuantía, licitaciones etc) y su enlace al SECCOP II	Publicaciones realizadas	Dirección	1/01/23	31/12/23				
		5. Realizar informes de contratación	4 publicaciones al año	Dirección	1/01/23	31/12/23				
		6. Elaboración y publicación del informe general de la situación financiera de la entidad.	1 publicación al año	Dirección	1/01/23	31/12/23				
		7. Divulgar mensualmente información sobre la gestión del CBOM a través de la página web de la entidad en lenguaje comprensible	4 publicaciones en la página web de la entidad.	Dirección	1/01/23	31/12/23				
		8. Mantener actualizada la sección de Rendición de Cuentas del sitio web	Reporte bimestral de monitoreo de la sección de rendición de cuentas del sitio web	Dirección	1/01/23	31/12/23				
	Subcomponente 2 Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	1. Promover la participación de los ciudadanos, grupos de interés o Grupos de valor del Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería	2 espacios de diálogo mediante foro ciudadanos, Chat virtual, video en portal web, video streaming, redes sociales, mensajes de texto, aplicación móvil, etc.	Dirección	1/01/23	31/12/23				
		2. Gestionar un plan de visitas del director a las estaciones para generar diálogos internos	1 plan de visitas a estaciones	Dirección	1/01/23	31/12/23				
		3. Diseñar una estrategia de comunicaciones que impacte en la convocatoria de los grupos de interés	Estrategía diseñada	Dirección	1/01/23	31/12/23				
		4. Realizar caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés atendidos	caracterización diseñada	Dirección	1/01/23	31/12/23				
		5. Elaborar bases de datos de ciudadanos, usuarios o grupos de interés para el desarrollo de rendición de cuentas	Base de datos diseñada	Dirección	1/01/23	31/12/23				
	Subcomponente 3 Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora	1. Realizar ejercicios de motivación para interiorizar la cultura de rendición en los servidores públicos y ciudadanos	1 concurso de conocimiento de la entidad	Dirección	1/01/23	31/12/23				
		2. Aplicar encuestas de evaluación y retroalimentación sobre informes de rendición de cuentas	Encuestas aplicadas y analizadas	Dirección	1/01/23	31/12/23				
3. Publicación en la página web de las respuestas a las preguntas formuladas en el marco de los ejercicios de rendición de cuentas		Respuestas efectivas a la ciudadanía sobre RfC	Dirección	1/01/23	31/12/23					
4. Realizar reuniones para evaluar la estrategia de Rendición de Cuentas y definir acciones de mejora		Actas de reunión, informes de evaluación	Dirección	1/01/23	31/12/23					
5. Realizar una actividad de socialización sobre rendición de cuentas al interior del CBOM		1 Actividad de socialización sobre rendición de cuentas	Dirección	1/01/23	31/12/23					

La Rendición de Cuentas a la ciudadanía es el deber que tienen las autoridades de la Administración Pública de responder públicamente ante la ciudadanía, por los recursos, las decisiones y la gestión realizada en el ejercicio del poder que les ha sido delegado.


Por tal razón, El Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería, ha presentado información de su gestión a la ciudadanía mediante la realización de Audiencias Públicas de

Elaboró: LRDD	Revisó: DLRP	Aprobó: JEAM
Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519

e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 23 DE 27

Rendición de Cuentas anuales, en donde se presentan los principales logros y avances de la gestión.

Ver anexo Matriz Anticorrupción Componente Rendición de Cuentas

6.4. MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO PARA EL AÑO 2023

El CBOM considerando la importancia de atender de manera oportuna y eficiente a las partes interesadas frente a sus necesidades y expectativas y establece como prioridad, el crear conciencia y apropiar en cada servidor público los valores corporativos en pro de generar confianza y credibilidad; para fortalecer de su imagen y posicionamiento institucional.

De esta forma se da cumplimiento a las disposiciones vigentes, con el fin de contribuir al fortalecimiento de un Estado transparente, consolidando mecanismos de participación y fortaleciendo los procesos administrativos bajo los principios de eficiencia, eficacia, efectividad y transparencia, buscando satisfacer las expectativas de los ciudadanos.

CANALES DE ATENCIÓN MÁS FRECUENTEMENTE USADOS POR LAS PARTES INTERESADAS SON: PRESENCIAL, TELEFÓNICO, CORRESPONDENCIA IMPRESA Y VIRTUAL.


CANAL	MECANISMO	UBICACIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN
Presencia	Atención personalizada	Cra 1W No. 41-40 Margen Izquierda Rio Sinú (Oficina de Atención al Ciudadano)	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.	Brinda información, orientación y/o asesoría frente a trámites y servicios. Si no se logra la atención inmediata se registra la solicitud.

Elaboró: LRDD	Revisó: DLRP	Aprobó: JEAM
Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519

e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 24 DE 27

Escrito	Radicación de correspondencia	Cra 1W No. 41-40 Margen Izquierda Rio Sinú (Radicación de Correspondencia)	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.	Recibe, radica y direcciona las comunicaciones que ingresan a la CBOM
No presencial	No. de Teléfonos	6047842327 6047838444 3106152519 3205004000 3103007000	Las 24 horas	Recibe, radica y direcciona las comunicaciones que ingresan a la CBOM
Virtual	Aplicativo página Web	https://www.bomberosmonteria.gov.co	El aplicativo del portal web ésta activo las 24 horas, sin embargo las solicitudes se tramitan en días hábiles.	Ruta de Información, peticiones, quejas y reclamos: https://www.bomberosmonteria.gov.co/index.php/contacto1/contact


A continuación, presentamos el plan a desarrollar para este componente, con el propósito de establecer una estrategia orientada a mejorar la calidad y el acceso a los trámites y servicios de las entidades públicas en pro de la satisfacción de los ciudadanos.

Elaboró: LRDD	Revisó: DLRP	Aprobó: JEAM
Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023


Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519

e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 25 DE 27


CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA										
2023										
COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR EL SERVICIO A LOS CIUDADANOS										
Componente	Subcomponente	Actividades	Meta/Producto	Responsable	Fecha Programada		SEGUIMIENTO CORTE 30 DE ABRIL	SEGUIMIENTO CORTE 30 DE AGOSTO	SEGUIMIENTO CORTE 31 DE DICIEMBRE	
					Fecha Inicio (mm/dd/aa)	Fecha Final (mm/dd/aa)				
Mecanismos para mejorar el servicio a los ciudadanos	1. Estructura Administrativa y Dirección Estratégica	1. Formulación de la estrategia de servicio al ciudadano	Estrategia Formulada	Dirección	1/01/23	06/30/2023				
		2. Ejecutar actividades orientadas a fortalecer la cultura de servicio de los servidores públicos de la entidad - (Guía de lenguaje claro, carta de trato digno, socializar la Estrategia de Servicio al Ciudadano y la Estrategia de Participación Ciudadana, socializar el programa de cualificación en atención diferencial e incluyente y el protocolo de servicio al ciudadano, entre otros temas de servicio al ciudadano y participación ciudadana.	Sensibilizaciones que difundan la cultura de servicio al ciudadano	Dirección	1/01/23	12/29/2023				
	2. Fortalecimiento del talento humano al servicio del ciudadano	1. Incluir en el PIC temáticas relacionadas con servicio al ciudadano, capacitación o formación en lenguaje claro teniendo en cuenta el curso del DNP frente al tema de lenguaje claro. Revisar viabilidad de incorporar el tema de servicio al ciudadano dentro del Plan de incentivos vigente. Garantizar en las jornadas de inducción y reintroducción temas sobre lenguaje claro.	.Plan de incentivos revisado y/o ajustado. . Programa institucional de Capacitación (PIC), cuente con programas o formación en materia de lenguaje claro y acciones de capacitación de servicio al ciudadano. . Programa de inducción o reintroducción, ayudas de memoria.	Dirección	1/01/23	12/29/2023				
		3. Conocimiento al servicio al ciudadano	1. Diseño y desarrollo de nuevos escenarios de relacionamientos 2. Establecer una ruta de denuncias de corrupción en la página web del CBOM 3. Realizar mesas de trabajo con las dependencias encargadas de dar respuesta a las PQRS con el fin de hacer seguimiento y fortalecer el proceso de servicio a la ciudadanía	Propuestas de nuevos escenarios de relacionamiento Una (1) ruta de denuncias Dos (2) mesas de trabajo realizadas	Dirección Dirección Dirección	1/01/23 1/01/23 1/01/23	12/29/2023 12/29/2023 12/29/2023			
	4. Normativo y procedimental	1. Mejorar los mecanismos de recepción y seguimiento de PQRSyD y Trámites	Realizar y/o mejorar mecanismos de recepción de PQRSyD y Trámites, teniendo en cuenta la normatividad vigente.	Dirección	1/01/23	12/29/2023				
		2. Revisión y/o actualización del procedimiento relacionado	Procedimiento revisado y/o actualizado y publicado, teniendo la normatividad vigente	Dirección	1/01/23	12/29/2023				
	6. Relacionamiento con el ciudadano	1. Revisión de encuestas para realizar la medición satisfacción del ciudadano de los servicios y productos que ofrece La entidad a los usuarios estratégicos.	Cuestionario revisado por los misionales.	Dirección	1/01/23	12/29/2023				
		2. Aplicación de la encuesta medición satisfacción del ciudadano	Encuesta de la medición satisfacción del ciudadano en Google Drive aplicada	Dirección	1/01/23	12/29/2023				
		3. Medición de la percepción del ciudadano respecto de los servicios y productos del Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería.	Informe periódico de percepción elaborado y presentado al Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Dirección	1/01/23	12/29/2023				
		4. Socialización	Informe publicado en la web, socializado a los grupos de valor (Banner), servidores y contratistas correo masivo	Dirección	1/01/23	12/29/2023				
		5. Levantar Planes de Mejoramiento o acciones de mejora de los resultados de la encuesta medición satisfacción del ciudadano	Planes de mejoramiento o acciones de mejora formulados	Dirección	1/01/23	12/29/2023				
		6. Realizar actividades para definir y/o ajustar la caracterización de los usuarios, ciudadanos, grupos de interés o Grupos de valor	Fichas de caracterización revisadas y/o actualizadas, publicadas en la web y socializadas con los grupos de valor o partes interesadas (banner). Servidores públicos y contratistas correo masivo.	Dirección	1/01/23	12/29/2023				

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 26 DE 27

Ver anexo Matriz Anticorrupción Componente Mecanismos para mejorar el servicio al ciudadano.

6.5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA EL AÑO 2023.

En cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, la resolución 1519 de 2020 y sus anexos se establecen los siguientes mecanismos para la transparencia y acceso a la información para el año 2023.

Componente	Subcomponentes	Actividades	Meta/Producto	Responsable	Fecha Programada		SEGUIMIENTO CORTE 30 DE ABRIL	SEGUIMIENTO CORTE 30 DE AGOSTO	SEGUIMIENTO CORTE 31 DE DICIEMBRE
					Fecha Inicio (mm/dd/aa)	Fecha Final (mm/dd/aa)	OBSERVACION OFICINA DE CONTROL INTERNO	OBSERVACION OFICINA DE CONTROL INTERNO	OBSERVACION OFICINA DE CONTROL INTERNO
					 CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA 2023 COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA				
Transparencia y acceso a la información pública	1. Lineamientos de Transparencia Activa	Desarrollar las transmisiones virtuales por redes sociales que se coordinen con las áreas misionales, sobre gestión institucional.	Transmisiones desarrolladas según agenda.	Contratista encargado de TICs	1/01/23	12/29/2023			
		Actualizar la información del menú transparencia de acuerdo a la Resolución 1519 de 2020 (Anexo 2. Servicio al ciudadano y menú participa, Anexo 4. Datos abiertos)	Menú transparencia actualizado, menú de servicio al ciudadano y menú participa	Contratista encargado de TICs	1/01/23	12/29/2023			
	2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	1. Actualizar preguntas frecuentes de la página web de la Entidad.	Preguntas frecuentes actualizadas	Dirección	1/01/23	12/29/2023			
		2. Elaborar y publicar mensualmente en la página WEB de la Entidad los informes de PQRS relacionados con los requerimientos allegados a la Entidad a través de los canales oficiales de servicio a la ciudadanía	Doce (12) informes de PQRS elaborados y publicados	Dirección	1/01/23	12/29/2023			
	3. Instrumentos de la Gestión de la Información	1. Hacer seguimiento (segunda línea de defensa) a la actualización de la información publicada en la página web de la Entidad requerida por la Ley 1712 del 2014, en el enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la página Web de acuerdo con el esquema de publicación.	Soporte registro de publicación	Contratista encargado de TICs	1/01/23	12/29/2023			
		2. Revisar y actualizar el Esquema de Publicación.	Esquema de publicación	Dirección	1/01/23	12/29/2023			
4. Criterio diferencial de accesibilidad	1. Verificar el funcionamiento de las herramientas de accesibilidad en la página web	Herramientas de accesibilidad para personas en condición de discapacidad en la página	Contratista encargado de TICs	1/01/23	12/29/2023				
5. Monitoreo	1. Elaborar reporte de acceso de la información pública en el que se especifique: - Número de solicitudes recibidas. - Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra entidad. - Tiempo de respuesta a cada solicitud. - Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información pública. - Publicación en la página web de la Entidad.	Cuatro (4) Reportes de solicitudes de información pública	Dirección	1/01/23	12/29/2023				


Ver anexo Matriz Anticorrupción Componente Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.

Elaboró: LRDD	Revisó: DLRP	Aprobó: JEAM
Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519

e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN:
		FECHA:
		PÁGINA: 27 DE 27

6.6. INICIATIVAS ADICIONALES: INTEGRIDAD PUBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES PARA EL AÑO 2023.

EL Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería continua con su estrategia de transparencia, integridad y honestidad de los servidores públicos, que exalten los valores del servicio público, fomentando su sentido de pertenencia y el fortalecimiento de la lucha contra la corrupción.

Las acciones que se han considerado a continuación buscan seguir fortaleciendo este componente, el cual se considera de vital importancia en nuestra lucha contra la corrupción.

CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA										
2023										
COMPONENTE 6. GESTIÓN DE INTEGRIDAD										
Componente	Subcomandante / Etapa / Fase		Actividades	Meta/Producto	Responsable	Fecha Programada		SEGUIMIENTO CORTE 30 DE ABRIL	SEGUIMIENTO CORTE 30 DE AGOSTO	SEGUIMIENTO CORTE 31 DE DICIEMBRE
						Fecha Inicio (mm/dd/aa)	Fecha Final (mm/dd/aa)	OBSERVACION OFICINA DE CONTROL INTERNO	OBSERVACION OFICINA DE CONTROL INTERNO	OBSERVACION OFICINA DE CONTROL INTERNO
Gestión de integridad	Alistamiento	1	Conformación del equipo de gestores de integridad.	1 Resolución del Equipo Gestores de Integridad	Oficina de talento humano	1/01/23	03/31/2023			
		2	Elaborar plan de Acción equipo gestores de integridad vigencia 2023.	1 Plan de Acción publicado en la página web Y cartelera de la entidad.	Oficina de talento humano	1/01/23	03/31/2023			
	Armonización		Socializar la caja de herramientas del DAFP, al interior del grupo de Gestores de Integridad para su aplicación.	1 Caja de herramientas socializada	Oficina de talento humano	1/01/23	12/29/2023			
		1								
	Diagnóstico		Socializar el análisis de los resultados del autodiagnóstico realizado a todos los servidores del CBOM	1 Socialización realizada	Oficina de talento humano	1/01/23	12/29/2023			
		1								
	Implementación		Presentar a la Dirección los resultados del autodiagnóstico para poder apropiar recursos para el desarrollo de las actividades de los Gestores.	Presupuesto Asignado	Oficina de talento humano	1/01/23	12/29/2023			
		2								
Seguimiento y Evaluación		Desarrollar actividades lúdicas para la apropiación del Código, teniendo en cuenta la Caja de Herramientas del DAFP.	2 actividades lúdicas	Oficina de talento humano	1/01/23	12/29/2023				
	1									
		2	Llevar a cabo reuniones de seguimiento para evaluar la ejecución del plan de acción.	2 Reuniones de seguimiento	Oficina de talento humano	1/01/23	12/29/2023			

Ver anexo Matriz Anticorrupción Componente Iniciativas Adicionales: Integridad Pública y Conflicto de Intereses.

Elaboró: LRDD	Revisó: DLRP	Aprobó: JEAM
Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 31/01/2023

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 6047842327 - 3106152519

e-mail: contacto@bomberosmonteria.gov.co cuerpodebomberosmonteria@gmail.com